

52

Pereira, 11 de Octubre del 2016

Asunto

Querrela policiva

Querellante Oscar Cabrera Álzate

Querellados Juan Carlos Valencia, Claudia Patricia Valencia

Querrela policiva por perturbación a la propiedad del señor Oscar Cabrera Álzate identificado con cedula de ciudadanía 14.575.946 de DAGUA Valle

### HECHOS

Soy el dueño del predio ubicado en el corregimiento la Bella Vereda Canceles sector angarilla entrada por el barrio San Vicente MZ47 escrito en la secretaria de hacienda y finanzas publicas la subsecretaria de asuntos tributarios escrito con ficha catastral 00-08-00-00-0003-0038-0-00-00-0000 estrato 7 ubicación finca el encanto a nombre de Fabiola Álzate para ser más claro y concreto presento copia de certificado de pasisalbo de valorización

### PETICIONES

Solicito respetosamente al señor corregidor de la Bella Juan Carlos Posada Jiménez se sirva dar trámite en su despacho a proceso de querrela policiva ya que usted es la autoridad competente para dar soluciones y garantizar la convivencia de los ciudadanos domiciliados o habitantes en el corregimiento de la bella solicito respetosamente dar solución a la problemática que se a venido presentando en la vereda cancelles sector angarilla en la cual usted conoce perfectamente ya que ha hecho 3 visitas oculares en el

mismo sector viernes 23 de julio primera, visita día 19 de agosto segunda visita, tercera visita agosto 31 se realizó la tercera visita ocular se presentó el señor Jorge Luis Valencia Díaz en representación del señor Juan Carlos Valencia el cual no presenta ningún poder por parte del querellado Juan Carlos Valencia solicito al señor Juan Carlos Valencia presente por escrito los permisos para construcción por parte de la oficina de planeación y los permisos por parte de los propietarios de los previos vecinos para instalar tuberías de aguas negras y construir cajas de aguas negras en propiedad privada ya que esta propiedad aparece a nombre de María Fabiola Álzate solicito presente permiso para instalar unas mangueras en propiedad privada que aparece a nombre de Oscar Cabrera Álzate ya que al señor no se le ha dado ninguna clase de permiso por escrito ni para instalar mangueras, ni para instalar ventanas para el lado de los vecinos ya que en la norma esta prohibido lo dicho en mención a demás solicito que este proceso tenga igualdad de derechos articulo 13 y 6 a demás solicito derecho al trabajo articulo 25 ya que me están vulnerando y violando los derechos al trabajo ya que dependemos de un pequeño negocio que se trata de tamales, morcilla y yogurt a la fecha no hemos podido trabajar solicito al señor corregidor de carácter urgente dar solución a la problemática que se presenta por parte de la aguas negras que corren por el previo

#### ANEXOS

- Fotografía
- Copia de cedula
- Pasisalbo de valorización
- Certificado de tradición
- Carta de secretaria de salud

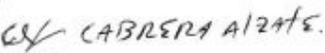
- Carta de la CARDER

#### PRUEBAS

Solicito al señor Juan Carlos Valencia presente pruebas claras y concretas como son fotografías videos y testimonios bajo la gravedad de juramento donde supuesta mente el día 15 de agosto me vieron cortando unas mangueras y tapando una caja con concreto pues no entiendo como hicieron los vecinos para verme cortando dichas mangueras las 11 de la noche ya que estas pasaban por dentro de mi propiedad la cual en las horas de la noche mantiene cerrada bajo llave a demás no entiendo las razones del señor Juan Carlos si supuestamente el mismo vio que le estaban cortando las mangueras y tapando las cajas con concreto por que no dijo nada argumenta que no es persona de problemas solicito al señor Juan Carlos que nos explique que si no le gustan los problemas porque atropella a todos los vecinos construyendo de manera violenta ya que la señora Fabiola Álzate no ha dado permiso para construir en su propiedad

#### NOTIFICACIONES

Sírvase notificar vereda canceles sector angarilla entrada por la manzana 47 en el evento de ser negada mi petición solicito se sirva informar las razones de orden legal ajustadas al derecho que sustenta la decisión articulo 6 código contencioso administrativo

FIRMA   
CEDULA 14.575.946  
CEL 311-435-4641



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de octubre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	47995
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	OSCAR CABRERA ALZATE.		
<b>Descripción o asunto:</b>	QUERELLA	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	9
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

